

ACTA CONCIUSAC 04-2018

En la ciudad de Guatemala, a los **veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho**, siendo las diez horas con cinco minutos, nos reunimos en el aula 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria número cuatro del año dos mil dieciocho del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Conciusac, el Mtro. Gerardo Arroyo, quien preside; Mtro. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Dra. Carmen Villagrán de Tercero, Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Mario Raúl Ramírez, Facultad de Arquitectura; Mtro. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dra. Karin Herrera, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. César Conde Rada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Mtro. Manuel Rivera Rivera, Escuela de Ciencia Política; Dr. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Licda. Miriam Ponce Ponce, Escuela de Ciencias Psicológicas; Dr. Juan Adolfo Ponciano, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas; Mtra. Mirna Montes Santiago, Centro Universitario de Occidente; Mtro. Raúl Jáuregui Jiménez, Centro Universitario de Oriente; Mtro. David Alvarado Güinac, Centro Universitario de Suroccidente; Lic. Gabriel Álvarez Rodríguez, Centro Universitario de Jutiapa; Licda. Ana Barrientos Godoy, Centro Universitario de Suroriente; Mtro. Carlos Salvador Gordillo, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura; Lic. José Florentín Martínez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Licda. Ana Patricia Borrayo, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Fernando García, Coordinadora General de Planificación. También participaron como representantes suplentes: Licda. Xochitl Castro Ramos, Centro de Estudios Folklóricos; Mtra. Melissa Mateo Tojín, Centro Universitario de Quiché; y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Alejandra Paredes, Secretaria III, Sr. Jorge Tello, Operador de Informática.

El Mtro. Gerardo Arroyo da la bienvenida a los presentes.

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación del acta 03-2018.
3. Informes.
4. Evaluación del Programa Incentivos Económicos para Investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala y propuesta de modificación a su Normativo.
5. Varios.

Se solicita modificar la agenda enviada, por correo electrónico, e incluir como punto Cuarto: Evaluación del Programa Incentivos Económicos para Investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala y propuesta de modificación a su Normativo.

El Conciusac aprueba la agenda con la modificación solicitada.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 3-2018. El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que se envió el acta vía electrónica, consulta al pleno si tienen sugerencias o enmiendas al acta y si la aprueban.

El Conciusac aprueba por unanimidad el acta 3-2018.

TERCERO: INFORMES.

3.1 Programa de Ayuda Económica para Tesis. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que el día jueves 12 de abril del presente año se llevó a cabo la segunda reunión de la comisión del programa, en la cual se informó que durante el presente año se han recibido cuatro solicitudes de estudiantes de licenciatura de: Centro Universitario de Peten, Centro Universitario de Oriente, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y Escuela de Historia, por un monto total de Q39,159.00. Las solicitudes serán aprobadas el día lunes 23 de abril con los dictámenes para continuar el proceso correspondiente. Se realizó una visita con el jefe del Departamento de Presupuesto para conocer la fecha probable de la transferencia de fondos para el presente año; indicando el Lic. Dennis Arreaga que aún está pendiente debido a que el Gobierno no ha ubicado los fondos que aun adeuda a la Universidad.

Al respecto la Dra. Carmen de Tercero indica que hay que estar seguros que las propuestas presentadas y aprobadas no hayan sido ya ejecutadas o presentadas anteriormente. El Mtro. Gerardo Arroyo indica que dichas propuestas pasan por varios filtros y tienen que venir aprobadas por el asesor y por ende por la unidad académica correspondiente. Asimismo, indica que se han realizado varias gestiones para la consecución del financiamiento y hasta la fecha no ha sido posible por lo que este programa está con un desarrollo lento, debido a la escasa disponibilidad de recursos financieros.

El Conciusac con base en lo informado acuerda: Nombrar una comisión para que elaboren una carta en nombre del Conciusac, en la que se exponga la preocupación por la falta de ubicación de fondos para los programas de Ayuda económica para tesis, e Incentivos económicos para los investigadores. Asimismo, que se solicite, a través de la Digi, audiencia con el Dr. Carlos Alvarado, Rector para exponerle esta situación y hacerle entrega de la carta con copia a los miembros del Consejo Superior Universitario. La comisión queda conformada por: el Mtro. Raúl Jáuregui, la Licda. Patricia Borrayo, el Dr. Juan Ponciano, el Lic. César Conde Rada y la Licda. Xochitl Castro Ramos.

3.2 I Encuentro Nacional de Investigación Estudiantil. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que la Digi y la comisión nombrada por el Conciusac se encuentran trabajando para llevar a cabo esta actividad que está programada para el 15 y 16 de mayo de 2018, en horario de 8:00 a 18:00 horas, en el Auditorio Francisco Vela de la Facultad de Ingeniería. Asimismo, el I Tanque de pensamiento investigación estudiantil, en el cual participarán los estudiantes que obtuvieron el año pasado el premio a la excelencia académica, éste se llevará a cabo el 14 de mayo de 2018 en los salones 1 y 2 de la Biblioteca Central, en horario de 14:00 a 18:00 horas.

Se enviaron invitaciones a los decanos de las facultades y directores de las escuelas no facultativas y centros regionales universitarios, para que nombren a cinco estudiantes para que participen en las actividades; asimismo, se le envió invitación a los estudiantes que obtuvieron el premio a la excelencia universitaria. También se están enviando copia de las cartas a los miembros del Conciusac, para su conocimiento y para que colaboren con solicitar el nombramiento de los estudiantes.

Durante las actividades se ofrecerá refacciones y almuerzos, y para los estudiantes de los centros universitarios hospedaje.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

3.3 Seminario de responsabilidad social en el manejo de la enfermedad renal crónica no tradicional en la Costa Sur de Guatemala. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que continúa trabajando para llevar a cabo esta actividad los días 7 y 8 de junio de 2018, en horario de 8:00 a 17:00, en el Hotel Las Américas. Se están enviando cartas para que nombren representantes e invitaciones a los conferencistas.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

3.4 Convocatoria Digi-2018. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que posterior a su aprobación se ha iniciado el proceso de divulgación, es así como se publicó un anuncio en Prensa Libre, se realizó spot de radio, se trabaja en el video informativo, afiches y trifoliales. El día de hoy se le entrega al Conciusac afiches para divulgación en sus unidades académicas.

Asimismo, se les informa que se llevarán a cabo las jornadas informativas en la Dirección General de Investigación, se les hace entrega del afiche informativo, para que se sirvan divulgarlo en sus unidades académicas.

El Conciusac se da por enterado, recibe los afiches y avala lo actuado.

3.5 Comisión de Legislación del Sistema de Investigación. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que se continúa con las reuniones de la Comisión. Se concede la palabra al Lic. César Conde para que informe al Conciusac al respecto. El Lic. Conde informa de lo actuado en las reuniones de trabajo, que se continúa con la revisión de los normativos, reglamentos y documentos del Sistema de Investigación de la Universidad de San Carlos, de los cuales se hará una compilación para trasladársela a los miembros del Conciusac para su conocimiento.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

3.6 Inauguración de Instituto de Investigaciones y Posgrado del Centro Universitario de Totonicapán. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que el día viernes 13 de abril el Director General de Investigación y el Coordinador General de Programas viajaron al Centro Universitario de Totonicapán para el acto de inauguración del Instituto de Investigaciones y Posgrado.

El Conciusac se da por enterado.

3.7 Inauguración y capacitación en el Centro Universitario de Izabal. El Mtro. Gerardo Arroyo les informa a los miembros del Conciusac que el 26 al 27 de abril del año en curso, personal de la Digi viajará al Centro Universitario de Izabal, Cunizab, para la inauguración del Instituto de Investigaciones del Caribe de Izabal, IICI, y para llevar a cabo la capacitación solicitada.

El Conciusac se da por enterado.

CUARTO: EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL

NORMATIVO. El Mtro. Gerardo Arroyo solicita la presencia del Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Coordinador del Programa de incentivos económicos para los investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El Lic. Federico Nave, a través de una presentación, muestra a los miembros del Conciusac la evaluación que se le realizó al programa. Dicha presentación incluye: 1. Introducción. 2. Documentos e información revisada. 3. Resultados de la revisión. Tabla 1 Cantidad de participantes y beneficiados en el Programa de incentivos económicos para investigadores de la Usac. Figura 1. Participantes en el Programa de incentivos económicos para investigadores de la Usac, distribuidos por año y nivel, así como los que no calificaron (NC). Figura 2. Beneficiados por el Programa de incentivos económicos para investigadores de la Usac distribuidos por año y nivel. Asimismo, presentó las propuestas de modificación al normativo en los artículos: 1, 6, 7, 8, 9, 10, 14, 17, 18 y 20.

Posterior a la presentación del Lic. Federico Nave, el Mtro. José Bidel Méndez indica que se omita el término Maestría en Ciencias porque es discriminatorio. Después de las deliberaciones, observaciones y modificaciones realizadas por los miembros del Conciusac acuerdan: 1. Aprobar la evaluación que se le realizó al Programa de incentivos económicos para los investigadores de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 2. Aprobar las modificaciones al Normativo. 3. Encargar a la Digi que las modificaciones al Normativo sean elevadas al Consejo Superior Universitario para su aprobación.

QUINTO: VARIOS. El Mtro. Gerardo Arroyo solicita la presencia del Ing. Agr. Saúl Guerra y la Mtra. Andrea Rodas, personal de la Digi, para que presenten la infografía sobre la situación de la investigación con respecto al Producto Interno Bruto y sobre la situación de las revistas indexadas a nivel latinoamericano. Posterior a la presentación, el Conciusac agradece la información y participación de los profesionales de la Digi.

SEXTO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos. De todo lo anterior, damos fe.

Mtro. Julio Rufino Salazar Pérez
Secretario del Conciusac

Mtro. Gerardo Leonel Arroyo Catalán
Director General de Investigación